

Dirección General de Inversiones Públicas
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública

Informe de Avance Físico y Financiero

Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)

Al I Trimestre, 2017

Tegucigalpa, M.D.C

Honduras, C.A.

Abril, 2017

SECRETARÍA DE FINANZAS

3.1 EJECUCION FISICA-FINANCIERA DE LA INVERSION PÚBLICA

El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) fue creado mediante el Decreto Ley No.6-2005, el 26 de enero de 2005, como una institución de crédito de segundo piso, tiene por objeto promover el crecimiento y desarrollo de los sectores productivos mediante la concesión de financiamiento de corto, mediano y largo plazo, en condiciones de mercado, por medio de Instituciones Financieras Privadas y cooperativas de ahorro y crédito, supervisadas y reguladas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, para proyectos del Sector Privado y del Sector Social de la Economía, referentes al Apoyo a la MIPYME, vivienda social, infraestructura municipal, el fomento a sectores productivos.

La institución ejecuta únicamente un proyecto, el cual está financiado en su totalidad con recursos de crédito externo proveniente del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Línea Global de crédito entre el BCIE/BANHPROVI (LGC N.2126), El presupuesto de inversión aprobado por el Congreso Nacional para el año 2016 asciende a **L.150,593,433.0**, orientado a fortalecer el sector financiero para la MIPYME y competitividad con integración y desarrollo social en zonas rurales.

Cuadro No.
Programa de Inversión Pública al I Trimestre, 2017
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Monto
Presupuesto Aprobado	150,593,433.0
Presupuesto Vigente	150,593,433.0
Congelamiento	0.0
Presupuesto Vigente Ajustado	150,593,433.0
Ejecutado I Trimestre 2017	0.0
% Ejecución I Trimestre (Devengado I Trim / Vigente Ajustado)	0.0%
Comprometido (Devengado+ Compromiso)	0.0
% Ejecución Comprometido (Comprometido / Vigente Ajustado)	0.0%

Fuente: SIAFI Al 31/03/2017

Al I trimestre del 2017, no se registra ejecución presupuestaria en relación a desembolsos recibidos por parte del BCIE, ya que a pesar de estar programados y debido a las condiciones del financiamiento que no fueron favorables no se ejecutaron en el I Trimestre del 2017, además, de que todavía el BCIE no aprueba la ampliación de tiempo al 15 de Enero 2018, se observa que comparando su presupuesto vigente 2017 con el del año 2016 este fue disminuido en un 46%.

Ver Anexo N. 4 : Programa de Inversión Pública, Ejecución Financiera al IV Trimestre-2016

3.2 PRINCIPALES PROYECTOS

La inversión en infraestructura interdepartamental consiste en la elaboración de Dictámenes para aprobación de Créditos otorgados en esta **Línea Global de Crédito N.2126 BCIE/BANHPROVI**.

Proyecto	Convenio	Costo Total del Proyecto		Fecha de Inicio - Fin	
		US\$	Lempiras		
LINEA GLOBAL DE CREDITO ENTRE EL BCIE/BANHPROVI	LGC N. 2126 BCIE/BANHPROVI	55,000,000.0	1,234,750,000.0	17/01/2014 15/01/2017	
		Financiera			
		Aprobado	Vigente	Devengado	% Ejecución
I Trimestre 2017		0.0	150,593,433.0	0.0	0.0
Acumulado 2017		0.0	150,593,433.0	0.0	0.0
Acumulado Vida del Proyecto */		1,234,750,000.0	1,234,750,000.0	399,891,600.0	32.4%
Observaciones:					
En este I Trimestre BANHPROVI ha tenido conversaciones con la Gerencia de País-Honduras y recientemente formalizada una solicitud, en torno de considerar una disminución de la tasa de interés para BANHPROVI y otras condiciones en todos los Productos Financieros para así ofrecer una tasa más atractiva a los usuarios finales que permita colocar estos fondos externos y cumplir los objetivos institucionales. Se ha solicitado al BCIE ampliación de tiempo hasta Enero 2018 .					

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Total del Proyecto Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

Ejecución al I Trimestre 2017; Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas



3.3 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

Para el presente año, la Dirección General de Inversión Pública identificó los retrasos en la ejecución del proyecto de BANHPROVI con la finalidad de dinamizar, agilizar y apoyar tanto a lo interno de la SEFIN, como con los Organismos Internacionales y demás involucrados en la eficiente ejecución de los recursos. En ese sentido al I Trimestre se realizaron las siguientes actividades y/o acciones en apoyo a este proyecto de inversión:

- Revisión y ajustes relacionados a la evaluación mensual de este proyecto.
- Se llevaron a cabo 3 reuniones en las oficinas de BANHPROVI para tratar el tema relacionado a la ejecución de estos fondos asignados para el 2017, La actividad no ha generado demanda de dichos fondos, por dos razones: (i) una parte de las instituciones financieras cuentan con una línea global de la misma fuente con las mismas condiciones que ofrece BANHPROVI, y (ii) las tasas de interés no son competitivas.
- A raíz del interés mostrado por desarrolladores sobre financiamiento para la construcción de mercados, se ha tenido conversaciones con la Gerencia de País-Honduras y, recientemente formalizada una solicitud, en torno de considerar una disminución de la tasa de interés para BANHPROVI y otras condiciones en todos los Productos Financieros para así ofrecer una tasa más atractiva a los usuarios finales que nos permita colocar fondos y cumplir objetivos institucionales. Aún no se ha tenido respuesta del BCIE.
- Se continúan las gestiones ante el BCIE para la aprobación a la ampliación de tiempo de esta **Línea Global de Crédito N.2126 BCIE/BANHPROVI** al 15 de enero 2018.

3.4 PROBLEMAS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS

La ejecución de estos fondos asignados en el 2017 comenzará de acuerdo a su planificación a partir del II Semestre 2017 con la programación de **50 Dictámenes/Préstamos**; La aprobación de estos créditos por el BCIE, meta al I Trimestre está incumplida debido a las condiciones del financiamiento, pendiente por parte del BCIE la ampliación de tiempo hasta el **15 de Enero 2018**.

CONCLUSIONES

- Continúan los esfuerzos de la Unidad Ejecutora por colocar los créditos de la línea Global programados al 2017, los cuales no se han podido hacer, debido a las condiciones del financiamiento en el mercado local.
- BANHPROVI identificó los retrasos en la ejecución de los fondos externos con la finalidad de realizar una eficiente ejecución de estos recursos para el 2017.

RECOMENDACIONES

- Establecer un seguimiento a los créditos a otorgar en una forma realista, con el objetivo del cumplimiento de metas y actividades planificadas en bien de la ejecución del monto programado para el año 2017 y cumplir así con las Disposiciones Generales de Presupuesto, en su **Artículo 56**, con respecto a la regularización de estos Fondos Externos.
- Se deben de implementar otras estrategias de competencia en el mercado financiero local para hacer de estos fondos externos más atractivos en sus tasas de interés, tiempos, requisitos preliminares de cumplimiento y así cumplir con la meta anual programada.
- Se deben de acelerar las gestiones ante el BCIE de la enmienda al Addendum para la aprobación de la ampliación de plazo al 15 de enero 2018.
- Se debe de solicitar al BCIE una disminución de la tasa de interés para BANHPROVI y otras condiciones en todos los Productos Financieros para así ofrecer una tasa más atractiva a los usuarios finales que nos permita colocar fondos y cumplir los objetivos institucionales.
-

PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA
Ejecución Financiera de BANHPROVI al I Trimestre 2017
(Cifras en Miles de Lempiras)

Institución / Proyecto	ANUAL						AL I TRIMESTRE 2017			
	Aprobado			Vigente			Devengado Acumulado			% Ejecución I Trimestre 2017
	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	
BANHPROVI	0.00	150,593,433.0	150,593,433.0	0.00	150,593,433.0	150,593,433.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Dictámenes para aprobación de Créditos elaborados Línea Global BCIE/BANHPROVI	0.00	150,593,433.0	150,593,433.0	0.00	150,593,433.0	150,593,433.0	0.00	0.00	0.00	0.0%

Fuente: SIAFI 31/03/2017